



202330001608

Fecha Radicado: 2023-03-21 15:48:30.263



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

Radicado No: 202330001608

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: HANS RONALD NIÑO GARCÍA
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

DE: YAMILE ARIZA LUQUE
Subdirección Aplicación de Instrumentos

ASUNTO: Solicitud de Liquidación del Contrato N°512-2022

Respetado doctor Hans,


De manera atenta solicito la liquidación del contrato 512-2022 de Persona Jurídica, así mismo se adjunta a esta comunicación la Constancia Financiera del contrato, la Matriz de Riesgos y el Formato del Informe de Liquidación.

Cordialmente,

Yamile Ariza Luque
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

IDANEXO:

Elaboró: AMARTINEZT

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL ORDEN DE COMPRA No. ICFES-512-2022


1. Datos generales			
Tipo de contrato	Orden de Compra	Número orden de compra:	512-2022 / OC 96992
Valor Inicial orden de compra	\$14.452.960	Fecha suscripción	03/10/2022
		Plazo de Ejecución Inicial	03/10/2022 - 10/10/2022
Objeto	Adquisición de elementos consumibles para la aplicación de las pruebas de Estado.		
Alcance del objeto	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor	YAMILE ARIZA LUQUE Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.	Nombre y cargo Supervisor	YAMILE ARIZA LUQUE Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.
Nombre y cargo Supervisor	YAMILE ARIZA LUQUE Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.	Fecha memorando de designación de supervisión	03/10/2022
Nombre Supervisor	N/A	Supervisores otras entidades	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	Almacenes Éxito S.A.	Cédula o NIT:	NIT. 890.900.608

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA


Dirección:	Cra 48 #32 B SUR 139 Envigado, Antioquia Colombia	Correo electrónico:	Colombiaceenvigado@grupo- éxito.com
Representante Legal que suscribió la orden de compra.	Giovanny Humberto Velásquez Ruíz	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación:	Giovanny Humberto Velásquez Ruíz

4. Plazo de duración de la orden de compra			
Fecha inicial:	03/10/2022	Fecha final:	10/10/2022
Fecha aprobación pólizas:	N/A	Fecha expedición R.P.:	04/10/2022
Fecha acta de inicio (si aplica):	03/10/2022	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	03/10/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	N/A
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal					
Valor Inicial de la orden de compra		\$14.452.960			
Aportes otros proyectos		N/A			
Aporte Contratista		N/A			
No. de CDP:	9116	Fecha CDP:	16/09/2022	Valor de CDP:	\$ 95.515.237
No. de RP:	9187	Fecha RP:	04/10/2022	Valor de RP:	\$ 14.452.960
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		N/A		Valor Adición: N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No. CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO


	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Valor adición aporte contratista (si aplica):	N/A				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:	N/A		Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			N/A		

6. Información de los pagos						
Pago	No. De factura	Valor de la factura	Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
1	9424226512, 9424228134, 9422816525, 9422816783, 9422816898, 9422816983, 9422817227, 9422817352, 9422817639, 9422817750, 9422817762, 9422818445, 9422818947, 9422819762, 9422819737, 9423011750, 9422816995, 9422816995, 9422819630, 9422899595	\$ 11.705.800	04/10/2022 - 10/10/2022	10/11/2022	\$ 11.705.800	N/A

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA


7. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

8. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

9. Balance financiero		
Concepto		Valor
Valor Inicial de la orden de compra	Valor inicial	\$ 14.452.960
	Valor vigencia futura	N/A
	Total	\$ 14.452.960
Valor adiciones	Adición otrosí	N/A
	Adición otrosí	N/A
	Total	N/A
Valor disminuciones	Disminuciones Otrosí	N/A
	Disminuciones Otrosí	N/A
	Total	N/A
Valor total orden de compra		\$ 14.452.960
Valor total ejecutado por el contratista		\$ 11.705.800
Valor aplicación de ANS		N/A
Recursos reintegrados al ICFES		N/A
Valor total pagado por el ICFES		\$ 11.705.800
Saldo pendiente por reintegrar al ICFES		N/A
Saldo pendiente por pagar al contratista		\$ 0
Saldo pendiente por liberar a favor del ICFES		\$ 2.747.160
Saldos liberados		N/A

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA


Otros	N/A
<p>* Para el informe final debe adjuntarse certificación de ejecución Financiera actualizado expedido por la Subdirección Financiera y Contable. Si el contrato es electrónico deberá verificar que en Secop II item 7 “plan de pagos” coincidan los valores cuyo estado debe ser “pagado”. Si el contrato reposa en SECOP I deberá validar que el expediente este completamente cargado. Si es una orden de compra, deberá haber validado que el proveedor haya cargado la totalidad de pagos en la Tienda Virtual para su aprobación.</p>	
<p>** El saldo pendiente por liberar corresponde a \$ 2.747.160, es importante mencionar que algunas facturas se les aplico descuento por parte de Almacenes Éxito, dicho esto el valor total a pagar es distinto al de la orden de compra.</p>	

10. Garantías							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A			N/A	N/A	N/A		
N/A			N/A	N/A	N/A		
N/A			N/A	N/A	N/A		
10.1 Modificación de Garantías							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A			N/A	N/A	N/A		
N/A			N/A	N/A	N/A		
N/A			N/A	N/A	N/A		

11. Cumplimiento de obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales de la orden de compra	Cumplimiento (SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”


Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del contratista de la orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique	Cumplimiento (SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente fisico)	Observaciones
1. Realizar la entrega de la totalidad de Toallas para manos, blanqueadores y detergentes en polvo solicitados.	SI	https://icfesgovco.sharepoint.com/sites/DPO/2021/Fo...&id=2Fsites%2FDPO%2F2021%2FPlaneaci%C3%B3n%20contractual%202022%2F06%20PRUEBAS%20DE%20ESTADO%2F13%20ELEMENTOS%20CONSUMIBLES%20DE%20ASEO%2F01%20PRO%20TYT%2FSEGUIMIENTO%20FINANCIERO&viewid=1c974052%2Dfd39%2D410d%2D8fde%2D51c4f4a7a595 09 SOPOR INFO	El contratista realizó la entrega de la totalidad de elementos solicitados: 1174 toallas para manos 1225 blanqueadores 1008 detergentes en polvo
2. Cumplir y estar al día con el aporte a los aportes de seguridad social	SI	https://icfesgovco.sharepoint.com/sites/DPO/2021/Fo...&id=2Fsites%2FDPO%2F2021%2FPlaneaci%C3%B3n%20contractual%202022%2F06%20PRUEBAS%20DE%20ESTADO%2F13%20ELEMENTOS%20CONSUMIBLES%20DE%20ASEO%2F01%20PRO%20TYT%2FSEGUIMIENTO%20FINANCIERO&viewid=1c974052%2Dfd39%2D410d%2D8fde%2D51c4f4a7a595 09 SOPOR INFO	El contratista remitió soporte de aportes de seguridad social

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio/orden de compra. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Observaciones", su concepto sobre el mismo, asimismo, en el evento que sea confidencial la información, citar la norma e indicar donde quedó ubicado.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación ID, página expediente virtual o folio.


(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

12. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

14. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A			
Observaciones adicionales:	N/A			

15. Certificación	
<p>Me permito certificar que el contratista <u>CUMPLIÓ</u> a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.</p> <p>De igual manera me permito certificar que con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes durante la vigencia del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p> <p>Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación de la mencionada orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones y el memorando de liquidaciones.</p>	
Fecha emisión de Informe	27/02/2023
Firma	
Nombre Supervisor	Yamile Ariza Luque
Cargo Supervisor	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	N/A

Proyectó: Oscar David Posada Daza – Abogado Dirección de Producción y Operaciones
 Revisó: Angie Lorena Ballesteros – Abogada Dirección de Producción y Operaciones




“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO



CONSTANCIA DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ALMACENES EXITO S.A
NIT o IDENTIFICACIÓN:	890.900.608
Nº de CONTRATO:	CPS 512-2022 (OC 96992)

1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adiciones y/o Vigencias Futuras)

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
martes, 4 de octubre de 2022	Cto Inicial	9187	\$ 14.452.960
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 14.452.960

2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
lunes, 30 de enero de 2023	cxp 2022-2023	9843	\$ 2.747.160
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ 2.747.160

3. CESIONES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
	CESIÓN		

4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS REALIZADOS

FECHA	PAGO No.	REFERENCIA DE PAGO	VALOR PAGADO
martes, 29 de noviembre de 2022	1	38422	\$ 11.705.800
TOTAL EJECUTADO			\$ 11.705.800

5. LIBERACIONES PRESUPUESTALES

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL LIBERACIONES		\$ -

6. SALDO DEL CONTRATO (1-4-5)

	\$ 2.747.160
--	---------------------

7. OBSERVACIONES:

- Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Único 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.
- Los valores reportados en el numeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.
- La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto.

Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el lunes, 6 de febrero de 2023

william otero

WILLIAM ABEL OTERO MILLÁN
Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: **Fabio Andrés Vargas Tique** – Subdirección Financiera y Contable

Fabio Andrés Vargas Tique

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

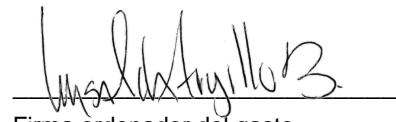
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	364013
Número de orden de compra a modificar:	96992

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño Garcia
Proveedor:	Almacenes Éxito SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-19 16:39:37


Detalle o justificación
Se procede al cierre del presente contrato No. ICFES-512-2022/ Orden de Compra: 66992, en consideración a que el Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes por ley no requiere de liquidación bilateral; como soporte se encuentra el informe final de supervisión de fecha 27 de febrero de 2023 y la constancia de ejecución financiera.





Firma ordenador del gasto

Nombre: Luisa Fernanda Trujillo Bernal

Documento: C.C. 43.996.509

Proyectó: Natalia Andrea Torres Galindo- Abogada, Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales 

Revisó: Leydi Juliet Pinzón Cepeda- Coordinadora Grupo Interno de Contratación 

Revisó: Hans Ronald Niño García- Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales 

Revisó: Jenny Carolina Velandia - Abogada Secretaría General 

Firma de proveedor

Nombre:

Documento: